

INTERESES LOCALES

LO DEL CAUCE DE LA ISLA.-175 000 PESETAS DEL PUEBLO.-ESTE TIENE DERECHO A CONOCER EL EXPEDIENTE.-EL AYUNTAMIENTO Y LA OPINIÓN.

Muchos, arduos y graves problemas relacionados con las cuestiones sociales preocupan hoy al país. El Sindicalismo, por un lado, la Confederación patronal por otro; los huelguistas y el lok-out atraen hoy la atención de las gentes.

Las miradas todas parecen converger hacia aquellos problemas y para muchos toda preocupación está orientada en tal sentido; como si el vivir fuera cosa que dependiera solamente de esos problemas que pudiéramos llamar exteriores, olvidando los problemas internos, esos que a nuestro juicio constituyen la médula del vivir de los pueblos.

Dedíquese, en buena hora, la atención pública a meditar sobre aquellos, pero fíjese en primer término en los problemas de casa, que por algo el refranero castellano nos enseñó ser todo mohina allí donde la harina escasea.

En este torbellino, en este temporal de cuestiones sociales y políticas, en el que los espíritus se hallan deslumbrados por el rayo y el trueno de amenazas y convulsiones, nosotros, los regionalistas, los que ni por un momento apartamos la mirada de las cuestiones que afectan a nuestro pueblo, seguimos serenos ante el temporal y el torbellino y continuamos con la vista fija en los intereses que a la Ciudad afectan; por eso el que hoy dediquemos el primer espacio de nuestro editorial a tratar del tema que encabeza estas líneas.

Vuelve hoy al Ayuntamiento el tema de la cubierta, de la desaparición del cauce de la Isla, y vuelve aderezado con el señuelo deslumbrador de la higiene y salubridad amenazadas: está bien. Todo lo que tienda al mejoramiento de aquellas merecerá el aplauso de la opinión y con ella el nuestro; pero la opinión y nosotros, nosotros y cuantos en Burgos vivimos, no podemos apartar de nuestro lado la visión de aquellos barrios obreros, de aquellos barrios en los que hace la vida la gente que no pasea por los parques aristocráticos; y esa visión nos señala en ellos la carencia de alcantarillados, la falta de todo cuanto es elemental a la salubridad e higiene públicas.

Perfeccionense, atildense los lugares y paseos por donde discurre la gente "bien", pero volvamos la mirada, vuélvala el Ayuntamiento hacia donde viven los desheredados de la fortuna.

Ir a la higienización del Paseo de la Isla, merecerá el aplauso; ir

a ello con preferencia, estableciendo lo que pudiera decirse un privilegio sobre otros barrios de la ciudad, acaso merezca la censura.

Pero vaya en buena hora el Ayuntamiento a la obra: cúbrase o hágase desaparecer el cauce y otórguese a aquella la odiosidad del privilegio: nosotros no queremos ser el menor obstáculo para ello; lo que si queremos, porque el pueblo seguramente lo quiere, es ir a esa reforma con pleno conocimiento del problema, con la consciencia de todos los antecedentes relacionados con este asunto, que por algo se juegan en él 175.000 pesetas del pueblo.

Nosotros no entendemos de leyes ni nos hace falta; no somos abogados, y, por qué no decirlo, somos enemigos francos y declarados de la curia: nos regimos por las leyes de la moral de los pueblos que no están como las otras maculadas, y esas leyes nos orientan por el camino de la verdadera justicia, que consiste en negar estado de derecho a los abusos e intromisiones nacidos al amparo de dudosas complacencias o negligencias punibles.

Se dice, en el salón de sesiones flotaba el otro día en el ambiente después de hablarse del dictamen para la realización de aquellas obras, que en el expediente en cuestión existen pretendidos derechos contra el Ayuntamiento; que las aguas son algo sobre que la Ciudad no tiene otro "derecho" que el de aguantar la carga de su insalubridad; que el Municipio respecto de ellas es un señor que las mira pero no las puede tocar.

Nos cuesta creerlo, mucho cuesta hacerse a esa idea, pero aun bajaríamos la cabeza ante ello si tales afirmaciones se sentaran por quienes no fuesen parte en el asunto; sentadas por quienes lo son, jamás podrán convencer ni a la opinión ni a nosotros.

Hágase, pues, la luz; ilústrese a la opinión; conozca ésta el expediente; oíga a los peritos y a los técnicos, que el pueblo tiene derecho a conocer, antes que de su caja se trasladen 175.000 pesetas a la del vecino, tiene derecho, repetimos, a conocer con todo detalle cuanto existe en este asunto: asunto que nosotros no queremos enturbiar porque harto enturbiado está, según parece, en ese expediente en el que, manos ineptas, nos las queremos juzgar de prevaricadoras, pusieron el sello del desacierto, adoptando la postura inconcebible de comen-

zar reconociendo derechos allí donde, por lo mismo que se trataba de intereses del pueblo, debió comenzarse siempre negándolos: que para conceder lo que concesible fuese siempre hubiera existido tiempo y lugar.

Si el Ayuntamiento no lo entiende así; si este no quiere oír a técnicos y peritos; si éste no se decide a publicar el expediente con las opiniones de unos y otros concejales, no queda otro remedio al pueblo que conocerla por sí mismo desde el salón de sesiones, desde la tribuna pública.

Vayamos, pues, a oír, a escuchar a los representantes del pueblo que en la sesión próxima han de decidir sobre asunto tan trascendental, tan delicado como el de conceder 175.000 pesetas de los fondos de la Ciudad; cantidad que si fuese concedida y en la concesión no se hubieran pesado, aquilatado hasta los más pequeños átomos de la razón de conceder ¡ah! entonces pesaría seguramente por toda una vida sobre la conciencia de quienes la otorgaran.

No podemos vislumbrar hoy, cuál sea la solución en este problema. Desgraciada o afortunadamente no tenemos trato con quienes dirigen el Concejo, no conocemos su opinión; no gustamos de charlas corporativas, concejiles. Nuestros encarnamientos con la opinión nos han hecho ariscos para con los mangoneadoras de centros y corporaciones; pero confiamos, si, confiamos en el alto espíritu de que seguramente se hallarán informados los representantes del pueblo para decidir en punto que para la Ciudad es tan interesante, no solo bajo el aspecto económico, sino del de los precedentes que puede sentar y establecer para la vida municipal.

¿Es V. enfermo

de CIÁTICA O REUMATISMO ARTICULAR? Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCIÓN DE OXÍGENO. También es útil en las *disneas, uremia y diabetes.*

NO PIERDA V. TIEMPO.

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pídanos detalles «AGUAS OXIGENADAS.»—Retiro—MADRID.

OVOIDES

DE CARBON SUPERIOR

Inmejorables para cocinas y calefacción

Fabricados en Burgos por la sociedad José Brugarolas y C.ª, con el carbon superior de Villasar de Herreros sin mezclas de ninguna especie, por lo que queda garantizada su buena calidad, duración y gran potencia calorífica.

Un kilo de este producto equivale a tres de los demás ovoides conocidos.

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Concesionario exclusivo para la venta

Ruperto Gimenez

Cartas africanas

Desde el campamento

Son las siete de la mañana cuando acompañado del cura de mi regimiento penetramos en la estación del ferrocarril que ha de conducirnos a San Juan de las Minas.

La mañana es fría y lluviosa; por las calles de Melilla no pasa un alma, pero todos los cafés están abiertos y en uno de ellos entramos a desayunar.

Desde el andén contemplo el tren, que se asemeja algo a los empleados en España en la línea Bilbao-San Sebastián, pero que aún son más incómodos, y sus locomotoras de bastante peores condiciones.

Suena el pito y el tren avanza, dejando a nuestra derecha a Melilla, el tristemente conocido Gurugú, el maldito Barranco del Lobo, y en el variadísimo y quebrado terreno, aun se ven trincheras y parapetos que, no obstante los años pasados, la fuerza del tiempo no ha destruido.

El agua azota los cristales de nuestro departamento, la mañana es cada vez más gris y, en la nostalgia de la contemplación del poco bello panorama, encendemos un cigarro y miramos los espirales que el humo forma, y nuestra mente vuela.

Hay un rato de silencio profundo, mas cuando de nuevo comienza nuestra charla, la primera frase que nuestros labios modulan es la misma: «¿Qué distinto de España!» decimos a la vez, y desdoblamos un periódico y leemos. Todo me aburre y cansa de tal manera que a los pocos minutos me he quedado profundamente dormido. Al poco tiempo el revisor me llama; estamos en Nador. Nuestro coche se queda en esta posición; si no me despiertan hubiese perdido el tren. Me cambio de departamento, traslado mis bártulos y no pasa mucho tiempo cuando llegamos a San Juan de las Minas. Un soldado de mi regimiento coge mi equipaje, un sargento de caballería se pone a mis órdenes y la fuerza de administración sigue el mismo ejemplo. Organizo el convoy, me presento a mi Capitán que está en este punto y en él delego el mando; sale la vanguardia, el flanco, los enlaces, luego los carros de Intendencia, y, por último, un sucio y molesto carromato, tirado por famélicos caballos, en el que montamos once personas que vamos oprimidos hasta más no poder y calados hasta los huesos, pues el agua penetra por todas partes, y el meneo que el carrito trae es más que molesto.

Cruzamos Segangan; en la posición vemos la fuerza que está formada en espera del General Monteverde, que ha de venir a revistarla.

El cochero trata de animar a las caballerías lanzando mil frases soeces a la par que masca una tagarnina que huele a demonios; el carricoche marcha a tal velocidad que abandono el pescante y, marchando a pié, resulta que es preciso pararme de vez en cuando para no adelantarse al convoy.

Desde las once que llegamos a San Juan, hasta las dos que entramos en Ishafen, nos ha durado el dichoso viaje.

Varios oficiales nos esperan a la puerta de la Cantina, casi todos ellos son compañeros míos que salieron de la Academia un año antes o a la par que yo. Me reciben en un comedor improvisado con cajas de municiones, mantas y otros efectos de nuestra profesión y nos dan una comida sueñenta, digna de figurar en un menú de Lhardy, del

Palace o del Ritz; con la visita del General hay extraordinario. Después de haber saboreado el buen café y haber aspirado el aroma excelente de un buen cigarro me enseñan la casucha destinada a los oficiales de mi compañía; es una casita de un solo piso, el suelo es de asfalto, las paredes de cal y el techo de madera, tiene tres habitaciones; la primera es el comedor, la segunda nuestro cuarto y la última la del capitán; las moscas invaden las paredes y el techo en número incalculable, formando una negra sábana que todo lo invade y obligándonos a dormir con mosquitero.

Durante la primera noche no puedo pegar los ojos, el ruido de las moscas, el olor a petróleo, todo en fin me causa asco; pero al día siguiente la cama me resulta mullido lecho, el quinqué luz clara y brillante, el ruido de las moscas música incomparable y la alcoba para tres, amplio salón.

Me dan a reconocer, me pongo al mando de los míos y marchamos a proteger al convoy que va desde esta posición a Fumiat N. y Fumiat S.

A la llegada a nuestro puesto hemos hecho una tosca tienda para nosotros; dos lonas unidas con el techo sujeto con machetes al terreno, por un lado, y con fusiles por el otro, los cuales se sostienen a otros machetes por sus portafusiles; las camillas son nuestra silla y nuestra cama, el cocinero de nuestra compañía nos prepara la comida; para el convoy, recogen los trastos y regresamos sin novedad alguna al campamento de bellas tiendas que a lo lejos parecen copos de nieve.

Mañana a las 7 y 20 abandonamos esta posición y salimos para Nador; desde allí ¿quién sabe dónde iremos? Tal vez quedemos en él, pero desde dondequiera me encuentre, mis cuartillas no han de faltar para «La Voz de Castilla».

José Domarco.

Ishafen 19-10-1919.

EN LA VIEJA CIUDAD...

NOVELA

CAPITULO XI

La última cobardía.

Se encontraba tan sola que sentía las sacudidas de su corazón y lloraba como un niño travieso.

«Oh, Pelujos, bella y mártir Pelujos, triste y resignada soñadora que creiste ver vida delante de las atalayas que te acercaban a los cielos! ¿Por qué desear las caricias de la bruja imposible, cuando no desconoces que sin oro volamos al destierro? ¿Por qué sufrir, cuando bien sabes que los sufrimientos obligan a reír con carcajada canallesca a nuestros enemigos? ¿O llegaste a olvidar que la amistad está reñida con el corazón y tú toda eres alma?»

Despiértate, Pelujos. Procura arrancarte el corazón y arrójale a la calle. Verás entonces cuántas volteretas marcará tu cuerpo y cómo te sonríen las gentes, y los aplausos que han de merecer tus acciones.

No te importe parecer hipócrita a los ojos «ciegos» de los locos artistas. Con sus palabrerías has de engendrar mil odios que no podrás disimular y serás más pobre y castigada que los propios perros que quisieran destrozarte al amo, pero que tienen que acariciarle porque les quita el hambre.

Pelujos: Sepárate del corazón, juega, danza, siéntete feliz, ríete para que no se rían. ¡Olvídalo!

«¿De qué ser mártir.

«¿Cómo? ¿De qué forma?»

Sigue alegre las notas musicales de los cascabeles del amigo Diablo.

En el solitario sufrir de la mujer sentimental parecía reinar el *ayo* Sanchoz de «Tartarin de Tarascón».

Una voz misteriosa la decía cosas que no quería comprender, pero que oía y resbalaban por su corazón alojándola completamente.

Desde que Luis de Montalván no besaba sus labios ni cantaba enamoradamente, Pelujos se entristecía cada vez mucho más.

Y terminó por apartar la vista de las nubes y querer olvidar y marchar por la vida descaradamente, para triunfar, para ser respetada. ¡Bien recordó, de muy lejanos tiempos, que el miedo es la cuna del mayor respeto!

Y esperaba don Manuel tras los visillos del gabinete destaralado y pobre.

Y al llegar, sus brazos rodearon el cuello del antiguo amante y los labios mimosos parlaron lastimeros:

—¡Perdón, Manolo! ¡Perdóname, que ya no lo haré más! ¡Soy tuya, completamente tuya! ¡Lo fui siempre!

Y el abogado empujó bárbaramente el cuerpo de la víctima gritando:

—¡Deja, quita, golfa!

Pelujos sintió deseos de llorar. Sus ojos brillaban y las manos se cerraban nerviosas.

Se mordió los labios y guardó silencio. Don Manuel recorría la casa dando grandes gritos. Cuando volvió donde Pelujos la encontró tiritando.

—¿Temes, verdad?—la dijo, y continuó bárbaramente—¡La venganza es lo más sabroso que Dios ha concedido a los hombres!

Cenaron.

Al terminar, Pelujos esperaba las paces, y quiso empezarlas con un beso.

—¡Deja, deja! Sepamos lo que piensas hacer—dijo, despreciando el beso don Manuel—¡O de todos! ¡o ¡mía sola!

—¡Tuya, tuya solamente!—continuó resuelto.

Después, los amantes se comenzaban a besar.

¡Pelujos saltó victoriosa!

Cuando ya comenzaba el nuevo día, don Manuel despertó. Al vestirse, de las ropas de ella cayó al suelo un retrato. Pelujos saltó del lecho y pretendió esconderle entre sus carnes.

—¿Qué es eso?

—Nada, no es nada.

Y don Manuel, colérico, se abalanzó a Pelujos y pretendió quitárselo. Ella le defendió bravamente.

—¡Suelta, suelta, que me haces daño!—gemía lastimera.

Y el abogado aprisionaba el cuerpo de la mujer gritando desesperadamente:

—¡Dámelo, enséñame, perra!

Al final, era una lucha silenciosa. No se oía más que el respirar fatigado de la hembra y los rugidos del celoso macho.

—¡Venga, venga!

—¡No, nunca, nunca!

Pero él, colérico, hiriendo los brazos de Pelujos, arrebató el retrato. Le contempló. Era de Luis de Montalván.

—¡Ves, perra? ¡Así he de hacer contigo—rugió colérico pretendiendo romperle.

Pelujos dió un salto y arrebató la cartulina.

—¡No, no, eso no!—gritaba colérico corriendo por toda la vivienda. Continuaba la lucha. Don Manuel, viéndose burlado, quiso atemorizarla. Pero la hembra se había convertido en fiera. Parecía defender a un cachorro.

Al alcanzarla la tomó por el cuello y la abofeteó cobardemente.

Entonces ella se revolvió furiosa y descargó su puño sobre el pecho del abogado. Después...

Cuando Pelujos se dió cuenta de lo sucedido, temblaba.

Don Manuel, tendido sobre un charco de sangre, tenía un cuchillo clavado en la garganta.

¡Pelujos le contemplaba con los ojos muy abiertos.

Y llorando, aprisionaba la fotografía de Luis de Montalván, y la besaba con desesperación gritando locamente:

—¡Luis, Luisillo, ven pronto, que ya le he matado!

En la calle, la vieja, la gloriosa ciudad, despertaba involuntaria a todo.

FIN

Eduardo Arasti

EL MARNE—GRAN BAR

DE

MANUEL SANTAMARIA

CAPÉS, REFRESCOS, APERITIVOS Y CERVEZAS. VINOS FINOS Y COMUNES.

Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey 5.

LABORANDO

Es el ideal Regionalista tan amplio, claro y concreto en sus medios y en sus fines, que no habrá nadie que no sienta el Regionalismo si no es llamándose cuñero o cacique.

Extraño será el individuo, llámese conservador, liberal, republicano, carlista, etc., que no sienta por su pueblo natal primero, y por la región a que pertenezca después, anhelos de bienestar y prosperidad; raro será que todas las cosas que a ella atañen no las sienta como si cosas propias, suyas fueran: así pues sentirá alegría, alegría inmensa, si ve a su pueblo o región resurgir floreciente, y en cambio sentirá honda pena si por el contrario su pueblo o región se sumen en un lamentable decaimiento. Pues bien, todos estos individuos, a todo su pesar y llámense como se llamen, son regionalistas porque en ellos es innato el principio del sentimiento y del ideal Regionalista.

Lo que ocurre es que muchos, contaminados de la podredumbre de los partidos turnantes y dominados por un desmedido afán de medrar y elevarse, olvidan estos nobles sentimientos patrios, cubriéndoles con un egoísmo sin límites y posponiéndolos a sus miras particulares e interesadas. Otros, obrando de buena fé y satisfecha su conciencia por sustentar y defender doctrinas de partido (para nosotros muy respetables) por entender son las mejores, no se olvidan, pero toman como parte secundaria lo que nosotros los regionalistas hemos dado en llamar «Patria chica».

Hay, por fin, una inmensa mayoría que podríamos llamar *indiferentes* y dividir en dos grupos: en el uno militan todos aquellos en que por falta de cultura no se ha despertado aun el sentimiento del ideal, y en el otro duerme el sueño de los desengañados, de los hastiados y asqueados de la política y de los políticos, un gran contingente que en época sintiera con fervor el ideal.

A nosotros, los regionalistas, nos interesan por igual todos estos elementos porque, desligados por completo de compromisos partidistas y limpios completamente de ese lastre que en los partidos y sobre todo en los de turno trae consigo la influencia y el favoritismo, tenemos la vista fija en un solo punto, en el engrandecimiento de nuestro querido terruño y de lo que con él se relacione.

Y como nuestros mayores deseos son llegar lo más pronto posible a conseguir nuestro objetivo, toda vez que tenemos la seguridad de conseguirlo como ley natural de la evolución, no cejaremos en nuestro empeño un día y otro día hasta lograr que unos, primero, y otros, más tarde, convencidos de que el medio de salvar a nuestra madre Patria es procurar el engrandecimiento de nuestra «Patria chica», vengan a engrosar nuestras filas.

No aspiramos con esto a escalar puestos ni disfrutar prebendas, pues no suponen en nuestro campo beneficio alguno los puestos, sino todo lo contrario, representan una carga, un sacrificio que aceptamos y sobrellevamos con aquella satisfacción que produce siempre el deber cumplido; pero aspiramos, sí, con el impulso que proporciona la fuerza por la unión, derribar el edificio de la vieja política, caduco y carcomido, cimentando sobre sus ruinas uno nuevo que llene las aspiraciones de las masas, irradiando sobre ellas la luz en los cerebros, la satisfacción en los estómagos y la calma y sosiego en los corazones. Este edificio se llamará Regionalismo.

Agustín Merino

Imp. Marcelino Miguel

Las señoritas de Vallellano

CUENTO

I

La voz jadeante de don Basilio se oyó en el pasillo y precipitadamente se levantó la tertulia, saliendo todas a la puerta a recibirle con una nube de preguntas.

—¿Hay buenas noticias?

—¿Podemos alegrarnos?

—¿Qué tal es?

—Don Basilio se hizo paso y sin contestar llegó hasta la mesa, sobre cuyo verde tapete se veía desordenada una baraja entre montones de alubias. Después de soltarse el gabán y contener con el pañuelo un estornudo, habló con voz reposada:

—Sentaros niñas; que las buenas noticias hay que recibirlas en una posición cómoda.

Todas se disputaron los lugares más próximos a el buen anciano que, una vez hecho silencio, continuó con su habitual tono de gran misterio:

—Para que nadie sospechara que iba de curioso, y cumplir mejor vuestro encargo, entré en el estanco hasta oír los cascabeles de el coche. Después, y con pretexto de recoger un encargo de la capital, me aproximé a la fonda. Apenas entrara la diligencia en el portalón, edivé que sería él, un joven de unos veintisiete años, de buena estatura y porte distinguido, que estaba entre una anciana y un sacerdote.

—¿Solo es suposición?—intervino Carlota Ramírez.

—¡Calma hijas!... Para cerciorarme, me acerqué, y después de mil perdones por mi osadía, cuando supe que él era el nuevo Registrador de la Propiedad de Vallellano me presenté a él como comandante retirado y papá de una bella.

—¿Qué tremendo eres papá!

—No haga usted caso—agregó Lola Peláez protestando de la reprensión de Julita.

—Este es el único modo—atajó don Basilio—de que mañana le busque en el Casino y os le traiga a la reunión.

—¡Que no se por qué, presumo que no sale soltero de aquí!

—¡Muy bien, muy bien!—gritaron todas a coro mientras palmeaban.

Poco después, Carlota Ramírez, Lola Peláez, Julita García, Isabel Pérez, y Tomasa González, que formaban la crema de Vallellano, estudiaban cada cual un plan de asedio para su ideal libertador.

II

—¡Adiós afortunado Registrador!

—No me haga usted reír señor Juez.

—¡Bribonzuelo, más que bribonzuelo, que callados tenía usted sus éxitos!

—¡Ya sé por dónde va! Éxitos no.

Es el consabido revuelo de estas desgraciadas en el momento que ven la posibilidad que sueñan en sus melancolías abrumadoras—repuso el Registrador.

—¡Poeta también!...

—No señor, no. Es que siento la tragedia de su interior, y las compadezco, porque no las enseñamos otra cosa. Se las dice que su carrera es casarse bien y acechan rabiosas, olvidando que al hombre no hay que buscarle, hay que encontrarle.

—Es que son simples; y déjese de Filosofías—dijo el juez cambiando de tono—¡Verá usted lo que me pasó a mí! Lo primero que encontré la noche de mi llegada fué a ese mentecato de don Basilio, que con empalagosa ceremonia se acercó a preguntarme si era yo el nuevo Juez; a lo que contesté ofreciendo mi nombre: *Andrés Castañares Sotero, servidor de usted*. No se si la precipitación, o los deseos de que fuese lo que no era, el caso es que, confundiendo mi segundo apellido, fué diciendo que era soltero. Menos mal que el error duró poco.

Un momento quedó interrumpido el diálogo para saludar al anciano Galeno que cruzaba la sala del casino.

—¿Y quién le ha enterado a V., don Andrés?

Mi señora. Ya sabe que en la tertulia de doña Justa salen todos los trapillos. Y por lo que allí dijo anoche la suegra del boticario, la única que se mantiene fuera de campaña es Isabelita Pérez, esa romántica de la confitería.

—¡Sí! ¿he? Pero lea Vd... y sacó una carta estrecha y perfumada que entregó a su interlocutor.

(Continuará)

SEPARATISMO ECONÓMICO

Burgos pide una Universidad

VI

Mientras tontos y troyanos se ocupan de hacer cosas que redunden en pro de su honra y de su hacienda, nosotros los regionalistas vemos con dolor que la Cabeza de Castilla queda, así como también su cuerpo y sus miembros, sometidos a un régimen de dieta, única manera de reducir a la impotencia a este pueblo que escribió todas las páginas gloriosas de la Historia de España.

Yo no veo mal que Murcia haya conseguido recientemente una Universidad; que así, con el dinero del Estado, haya adquirido el Sr. Cierva una acta perpetua me parece bien, y aplaudiría a los Castellanos que obtuvieran este honor para Burgos y los vascos no lo agradecerían muy mucho.

Tanpoco me apena el considerar que el antiguo reino de León disfrute de dos Universidades, Valladolid y Salamanca; no tengo odio a la región leonesa; se ha aprovechado de la neutralidad política de Castilla, neutralidad sostenida por la imbecilidad notoria de nuestros representantes en Cortes.

Cabeza, tronco, y extremidades de Castilla, están comercial e intelectualmente sometidos a un régimen de descuartizamiento; dependiendo los santanderinos de Oviedo, los burgaleses y segovianos de Valladolid, los sorianos y riojanos de Zaragoza y los de Avila de la central.

Nosotros que tuvimos un Cisneros, fundador de la universidad Complutense y hoy vive un Padre Manjón glorioso y venerable maestro, cuya obra pasará toda íntegra a la Historia de la Pedagogía, vamos con nuestra estulticia carromatera socavando el edificio de nuestra cohesión regional y nos envanecemos de haber recibido lecciones en las aulas de otras ciudades que tienen menos derecho que la nuestra a ser maestras de la vida española. Solo los nombres de las calles de Burgos son un curso de civismo.

Los manes de los que engendraron la raza están en Burgos, por algo vienen aquí ¡Corneille a inspirarse en nosotros para escribir su poema «El Cid»! Catulle Mendez a glosar las concepciones literarias de Teresa de Jesús; los alemanes a estudiar patriotismo en las excavaciones de Numancia; Zuloaga a pintar en Segovia; Próspero Merimée y los 500 franceses e ingleses que le siguen hace 24 años, a penetrarse del civismo burgalés; ¡el civismo de las piedras! ajeno a las andanzas de Carmen y de José María en las serranías de Ronda.

Y por eso mientras Bilbao, Barcelona, Oviedo, Gijón, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Murcia, Coruña, etc., celebran exposiciones de Artes e Industria, de Pintura y Escultura cada mes; mientras estas regiones cosechan frutos óptimos, que la inteligencia de sus hijos educados en la Universidad les producen, nosotros organizaremos el año próximo y todos los años una *Exposición de calabazas* patrocinada por nuestros diputados.

No quisiera ofender a éstos: crean señores en mi independencia y en mi superior criterio, en cuestiones de Educación Social y en la sinceridad de mis palabras. Si hubiera un diputado capaz de formar un bloque con los castellanos diputados viejos, y de hacer una demanda en serio en el Congreso

pidiendo esto, la universidad, y lo que en cuestiones de indole ferroviaria llevamos escrito; y caso de no conseguirlo, este Diputado y los demás de las otras provincias, abandonarán el Salón de sesiones y dejarán de presentarse en el Coro de la «Comedia Parlamentaria» cuando el tramoyista les llame a escena, ¡ah! entonces, señores diputados: yo, que nunca sancioné nada de lo que hicisteis, os aplaudiría a rabiar.

Pero estais vendidos a los que os dieron esa investidura sagrada de representantes del pueblo; aceptada por vosotros a condición de obedecer los trallazos del Poder Central.

¡Pobres diputados de tralla! Aprended de memoria esta carta y si a través de ella no adivináis un corazón dolorido y que siente hambre y sed de justicia no para él, sino para la Patria de las patrias, que eso es Burgos respecto a las otras Regiones, es señal indubitable de que sois mal nacidos bajo el aspecto social, hijos espúreos de Castilla y dignos de la maldición de los siglos.

Pero, no; no queremos imitar a la España negra; no queremos poner en los labios purísimos de Castilla una maldición; ¡Castilla desprecia a los flamencos! Castilla se siente a sí misma, y como decía el señor Zumárraga en su artículo del suplemento de «El Sol», Castilla lleva dentro de sí la razón de su existencia. Cuando se cansa de soportar imbéciles los exterminará: tomaremos para ello el gesto legendario de sus héroes, únicos en la historia del Mundo. No hay otro remedio. Castilla lo exige.

B. CASTRILLO

LAS DIETAS DE JURADOS

Otra vez tenemos que volver sobre este tema que resulta verdaderamente vergonzoso.

LA VOZ DE CASTILLA una y otra vez viene llamando la atención sobre el hecho de que a los jurados, a quienes se obliga a venir de los pueblos para administrar justicia, se les deje desamparados sin abonarles las dietas a que por ley tienen derecho.

Nuestras quejas, que más que nuestras eran de aquellos, de los jurados, se han perdido, cayeron en el vacío.

Todo sigue igual. Estos días los jurados de los partidos de Villadiego y Aranda han tenido que recorrer en masa las calles de Burgos dando el espectáculo consiguiente al ir de acá para allá en busca de quien les pagara lo que la ley les reconoce, pero no les da.

Su fin ha sido el de siempre: o volver a sus pueblos a pie y muertos de hambre, por carecer de recursos para otra cosa, o sucumbir en manos del agiotista que, mediante un 12 por 100, les adelanta el dinero.

Sigue, pues, la burla, producto de esta administración pública de un Estado centralista que no paga bien más dietas que las de los grandes inspectores, de los grandes comisionados; las de los pequeños, las de las gentes de las aldeas, esas... esas ya se pagarán cuando el aldeano se haya muerto o cuando tenga que renunciar a cobrarlas porque el hacerlo le suponga más gasto que beneficio.

Eso sí, como ya hemos dicho otras veces y repetimos hoy, al que falta, multa.

Es así la justicia social de España. Y nuestros diputados, ante todo esto, mudos.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia Embarazo.

PECTORAL KROWEL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el Laboratorio Internacional Picomar.—Retiro.—Madrid.—DEPÓSITO:

El mitin Pro-cultura y los maestros de Miranda

La amistad, el afecto que al señor Zumárraga nos liga, impidió que a raíz del mitin del Magisterio burgalés en el Teatro le felicitáramos; hoy tampoco queremos hacerlo porque pudiera tachársenos de parciales, de interesados; pero después de cuanto vamos viendo, la resultante se impone: hay que felicitar a Zumárraga, porque los que tratan de combatirle hacen surgir la felicitación, quiérase o no.

Van pasando los días, va a hacer un mes que se celebró aquel mitin; de cuanto allí se dijera por unos y por otros, solo lo que Zumárraga expuso es objeto de preocupación de los maestros; en unos, para censurarlo, en otros, para aplaudirlo.

No lo quisiéramos decir, pero de todo ello se deduce que debió ser lo único de sustancia, por cuanto tantas vueltas se da a su tema.

Estos días atrás fueron unas distinguidas maestras, antes unos maestros, hoy son los de Miranda de Ebro los que salen a la palestra para dar su opinión en la prensa respecto del problema de la Inspección de Enseñanza.

Aquellos se muestran partidarios decididos de ésta, de la Inspección: su opinión es muy respetable aunque para nosotros nos deje en duda sino se hubieran expresado aquellos maestros, nos referimos a la mayoría de ellos, de igual modo en el caso de que el lugar que hoy ocupan los Inspectores le ocuparan las antiguas Juntas locales.

Pero, sea así: nosotros no queremos inferirles el agravio de suponerles mediatizados, sometidos por la influencia de la Inspección de Enseñanza, y demos por buena su opinión.

Lo que ya no nos parece tan bien es que aquellos maestros, mejor dicho, quien en nombre de aquellos habla en la Prensa, para defender un criterio tenga que ofender a los muertos, a los que no viven: nos referimos al concepto de «analfabetas» con que califica a las antiguas Juntas locales.

¡Analfabetas unas juntas que se hablaban integradas por el párroco del pueblo y en muchas ocasiones por el médico y el farmacéutico! Nos parece una injuria lanzada sobre quienes, por haber hoy desaparecido ante la legislación, no pueden defenderse.

Aquellos poseían un título, tan noble, por lo menos, como el de maestro. ¿Se puede calificar de analfabetas las juntas en que aquellos formaban?

No, señores maestros del partido de Miranda de Ebro.

No hay que cegarse; hay que estar serenos. Si no hubiesen estado cegados por la pasión de combatir a Zumárraga o la de lisonjear a la Inspección, seguramente no se les hubiese ido la mano para ofender a aquellas juntas.

Hay, pues, que tener serenidad, mucha serenidad, señores maestros.

Teatro Principal

En las obras que hasta la fecha ha puesto en escena la compañía Catalá Torner no figura ningún estreno, siendo todas ellas conocidas de nuestro público, y de las cuales nos ocuparemos oportunamente.

Sería muy conveniente para la empresa, y el público agradecería mucho, que las funciones empezaran a la hora anunciada, que los entreactos fueran un poco más cortos, y que en este primer abono nos diera a conocer algún estreno, pues bien lo merecen las doce funciones que le componen. Y conste que estas manifestaciones no son anónimas.

Francés e inglés

por profesor particular con 20 años de práctica en Coruña y Madrid. Para señoras, a domicilio.

Lain-Calvo, 38, 2.ª dcha.

Del Municipio

Sesión del día 31.

El mes acaba con sesión edilicia. Esta comienza presidida por el señor Oyuelos, risueño, satisfecho sin duda, de cómo se han quedado los médicos con el espolozazo que les soltó en la pasada.

Entre pasillos se comenta el caso y sorprendemos el siguiente diálogo: Tiene gracia—dice un interlocutor—¡quejarse los médicos de la beneficencia de que en el *Muni* se hace política! Pero por qué puerta entraron ellos—le contesta el otro—más que por la de la intriga política!

Esas fueron sus oposiciones y esos sus méritos, replican a dúo los del diálogo.

Agua pasada no muele molino. Los señores Gil Baños y Villanueva, dos concejales médicos, hacen que protestan de lo que dijera el Alcalde, pero su protesta es *ful*, ni siquiera *arana*. Ligeras erosiones.

Después se entró en lo de los locales del Depósito administrativo y ello fué que el dictamen volvió a la Comisión.

Y ya que de esto se habla ¿se puede saber, Sr. Avila, por qué cierto almacenista está *agazapado* desde hace seis meses sin ir al Depósito como los demás?

Porque el procedimiento de que ninguno de los locales que le ofrecen le conviene es una postura muy cómoda para evadirse de ello.

¡A ver si resulta algún correligionario de D. Martín!

Y se nos fué de la presidencia el señor Oyuelos cediendo los trastos al señor Ruiz Dorransoro que, presidiendo el debate sobre lo del cauce de la Isla, se armó un lío.

Queda el dictamen, al parecer, sobre la mesa, y siguen hablando los concejales; es decir, siguen hablando los que el Sr. Ruiz Dorransoro quiere: los demás no son hijos de Dios.

Campanilla en mano, sistema de nuestros demócratas, no deja rechistar más que al Sr. Cecilia que se lo dice todo, como que hablaba por el Sr. Palacio, inclusive, cual si este no supiera andar solo, para pedir en su nombre que el expediente quedase sobre la mesa.

Y del dictamen no sabemos, al fin, lo que pasará; la presidencia entendió que había quedado sobre la mesa y luego ha resultado que no quedó, que volvió a la Comisión.

Solo que no hay que decir que al señor Monedero le han dado la razón. Eso nunca. ¡Cómo va a tener un regionalista!

Y la sesión terminó dando en la nariz todavía lo del Crematorio.

¡Señores, y después de un año!

PARISIANA

Continúan en este Salón proyectándose películas interesantes de lo mejor y más selectas de las cintas que mayor éxito alcanzan en todas partes.

Hoy empieza la película de series «Codicía», de interesante asunto y de las de seguro éxito, y a continuación se dará a conocer la monumental película de gran emoción «Panther», en siete jornadas, constituidas por una serie de sensacionales aventuras de creciente interés e insuperable mérito.

Notas del repórter

Nuestra enhorabuena al ilustrado médico de la cárcel don Eduardo Martínez, por su reciente ascenso a médico segundo del Cuerpo de Prisiones.

—Las líneas que en el número pasado dedicamos a las reformas hechas en el Juzgado Municipal, merced al constante esfuerzo del juez señor Santa María, han dado ocasión para conocer el apoyo que a tales reformas prestarán el señor

Presidente de la Audiencia Territorial, don Ernesto Jiménez, así como el Ayuntamiento, especialmente el señor Presidente de la Comisión de Obras señor Ruiz Dorransoro.

A todos, pues, hacemos extensivo el beneplácito con que han sido vistas aquellas reformas.

—En Gazmán, ha fallecido la señora D.ª Leonisa Martínez Pascual, esposa de D. Prisciliano Palacín, e hija de nuestro querido amigo y suscriptor de Villafraña D. Gabriel Martínez.

Testimoniamos a la familia nuestro sentido pésame.

—Felicitamos muy sinceramente a la distinguida profesora, señorita Valentina Salinas Hernando, por su nombramiento de Directora de la Escuela Graduada de Santofña.

—Ayer tuvo lugar el entierro del acreditado comerciante de esta plaza, D. Lorenzo Gete, hermano de nuestro querido amigo el empleado del Banco de España en Burgos, D. Fermín Gete, a quien, así como a toda la familia, enviamos nuestro pésame.

—Felicitamos a nuestro paisano don Francisco Díez de las Fuentes, por su ascenso a oficial 1.º de la Comisaría Regia de Seguros en Madrid.

NUESTRA INFORMACION DE HOY

Madrid, 2—15'30

EL CONSEJO

Ayer celebróse el anunciado Consejo de ministros, tratándose en él de cosas para las que no se había anunciado.

Los ministros al salir dijeron que aunque convocado el Consejo para tratar de los conflictos pendientes no pudieron hacerlo por estar esperando informaciones pedidas a Barcelona.

El ministro de Hacienda habló de la necesidad de introducir rebajas en los presupuestos, puesto que ascendiendo el total a 2.400 millones y no alcanzando los ingresos más que a 1.800 millones, el déficit era de 600.

Anunció, pues, rebajas en el presupuesto de la Gobernación, en Correos y Telégrafos, y en Guerra y Gracia y Justicia, no así en Instrucción Pública, en donde se introducen aumentos para nuevos planes.

No se trató de más presupuestos ni se llegó a concretar cifras.

REFORMAS

En el Consejo de ayer se trató y quedó ultimado el reglamento para el trabajo a domicilio, y así bien de la ley electoral, acordándose en principio conceder el voto a las mujeres, aunque en este punto algunos ministros mostraron su oposición.

DIMISIÓN RECHAZADA

El de Gobernación, lamentándose de las censuras de los mauricervistas, que le hacen responsable de lo de Barcelona, presentó la dimisión.

El Consejo, aprobando su actuación, la rechazó.

Mañana se reunirá nuevamente para cambiar impresiones sobre los conflictos sociales, una vez que reciba la información que espera.

EL DISCURSO DE CAMBÓ

Son unánimes los elogios. El Ministro de Gobernación y el Subsecretario Presidencia le elogian sin reservas diciendo que, como al hablar se colocó a la altura de un hombre de gobierno, pudo fustigar a unos y otros.

DEL LOK-OUT

El Gobernador de Barcelona reunió a los exministros, diputados, senadores y representantes entidades para tratar solución lok-out. Inicióse una fórmula en la cual hay puntos de coincidencia entre patronos y obreros.

REGRESA D. MELQUIADES

Llegó a Madrid e interrogado sobre la situación de Barcelona ha dicho que de ella hablará en el Parlamento.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63

Fundado en 1885 — Teléfono, 253

Estudios que se cursan en este Colegio

SECCION PRIMERA

A. *Primera Enseñanza* — *Preparación para la Segunda*
Son admitidos solamente aquellos alumnos que deseen cursar estudios superiores a fin de adquirir poco a poco una sólida preparación. Nunca se examinan de ingreso solo lo hacen de ingreso y primer año.

SECCION SEGUNDA

B. *Estudios especiales de Bachillerato* *Planes*

a) Alumnos que teniendo 12 o más años quieran hacer el Bachillerato en 3 años.
b) Señoritas que anhelan tener una carrera académica o deseen seguir la de Maestra sin esperar a los 14 años.
c) Alumnos que poseen títulos o han realizado estudios en Seminarios. Tiempo; de duración para éstos: 20 meses.

Forma de realizar los estudios de Bachillerato: Pueden hacerse en dos formas:

1.º Asistiendo a las clases todo el curso. 2.º Por correo.

Los que asistan a las clases se someterán en un todo al plan y régimen del Colegio. Las señoritas estarán con independencia. — Los del plan por correo se someterán a las instrucciones enviadas mensualmente por el Colegio, ordenando el trabajo y asistiendo a las clases especiales durante los últimos meses.

Garantía y condición económica: Los honorarios por estos estudios, dado el ahorro en la adquisición de libros, el poderlo hacer en casa y el menor tiempo de duración de estudios, hacen que sean preferidos por los padres que le conocen.

SECCION TERCERA

C. *Estudios de la Facultad de Derecho* *Planes*

a) Alumnos que les falte alguna asignatura de Bachillerato. Éstos harán las asignaturas que les falten de Bachillerato y las del Preparatorio de Derecho.
b) Alumnos que empiezan la carrera o que cursan 2.º, 3.º o 4.º año: Preparamos 6 u 8 asignaturas.

Personal de estas preparaciones: El Profesorado, con título de Doctor en Derecho, está buscado atendiendo a la mayor distribución de las materias para hacer labor eficaz. NOTA: La forma de realizarse estos estudios y las garantías y condiciones económicas son las mismas que para el Bachillerato, si bien con entera independencia.

SECCION CUARTA

Comercio *Idiomas*

a) Dependientes de Comercio o jóvenes sin carrera.
b) Señoritas que no desean estudiar carrera.

Forma de realizar estos estudios: Cursarán Escritura, Aritmética y Gramáticas Prácticas, Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Francés o Inglés y Alemán. Todas estas enseñanzas tendrán carácter práctico. Poco estudio de memoria. Se dispone de seis máquinas de escribir; todo el material de oficina. Profesora extranjera para los idiomas.

ADVERTENCIAS:

- 1.º No matriculeis a vuestros hijos oficialmente para el curso de 1919 a 1920 sin informaros de este Colegio. Los que estén matriculados en centros oficiales pueden trasladar la matrícula a este Colegio. El Colegio Cervantes se encarga de ello abonando los gastos que se originen.
- 2.º Los Profesores titulados del Colegio formarán parte de los Tribunales de examen de sus alumnos.
- 3.º Régimen de internado distinto de los actuales, copiado de algunos Colegios de Madrid, que lo han implantado con éxito.
- 4.º Los Profesores acompañan a los alumnos a sus exámenes para comodidad de los padres.

Horas de matriculas e informes: de 6 a 8.

PARA USO VETERINARIO

Pólvos antidiarréicos "PLAZA"

NOMBRE REGISTRADO

Preparado farmacéutico que hace bastantes años se viene usando en esta región con indiscutible eficacia para combatir las diarreas en sus diversas formas (crónicas inclusive) y especialmente infecciosas, en los ganados caballar, vacuno, de cerda, etc., etc., según han comprobado en multitud de casos profesores veterinarios de reconocida competencia, cuantas veces creyeron necesario prescribir «Pólvos antidiarréicos PLAZA», así como también infinidad de ganaderos, que los administraron a sus ganados con sorprendentes resultados, particularmente en terneras, potros, etc., etc., (en la época de la lactancia, que se les presentan aquellas con alguna frecuencia), siguiendo las instrucciones que se acompañan con cada caja de «Pólvos antidiarréicos PLAZA».

Precio: 5 pesetas en farmacias y centros de especialidades

En Burgos: Sres. Barriocanal, Viuda e hijos de Martínez, y Amézaga y Cano. Certificado por correo se remite previo pago de 5'50 pesetas.

DEPÓSITO: FARMACIA LABORATORIO DE FEDERICO PLAZA

Salas de los Infantes (Burgos)

En los mismos Centros TOPICO PLAZA contra grietas del pecho

Las señoras que padecen de ellas las harán desaparecer en pocos días tratándolas con TOPICO PLAZA, de fácil y cómoda aplicación, según se indica en la instrucción que acompaña a cada estuche, evitando las molestias y sufrimientos tan crueles que en algunos casos las impiden criar a sus hijos.

Precio: 2 pesetas; certificado, por correo, 2,25 pesetas

- COMBUSTOL -

El mejor carbon para cocinas

Precio: Saco de 50 kilos 6

Se reciben encargos en «Mi Tienda», Sombrereria 3, «Ciudad de Santander», Plaza Mayor, 41, Comercio de Comestibles de Francisco Casado, Galera, 51, Salón Postal, Isla 17.

Establecimiento de vinos y comidas de

PEDRO BRIONES

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES 1

* A VER QUIEN DA MÁS *

Medias gasatransparentes, para señora, colores gris, marrones, blancas y negras	De pesetas 4'00 a 1'90
Medias punto Estandart, negro extra, para señora, clase forma.	" " 1'50 a 0'60
Medias punto inglés negro, primera, raya blanca, para señora	" " 3'50 a 2'15
Medias punto inglés, negro garantizado, talla señora, clase costura.	" " 1'75 a 1'05
Medias punto inglés, pié sin costura, negro brillante, señora.	" " 2'75 a 1'85
Medias punto ing. sin costura, clase fina, para señora	" " 2'60 a 1'45
Segunda remesa de corsés "Imperio", para señora	" " 6'50 a 4'20
Cortes ligas, clase seda, en colores y negro, señora	" " 0'75 a 0'30
Sobres de polvos Pompeya, Rachel, blanco y Roca	" " 0'50 a 0'25

Tirantes para caballero, clase extra, precioso colorido	De pesetas 2'50 a 1'20
Ligas para caballero, calidad seda	" " 1'75 a 0'65
Corbatas seda caballero, extenso calorido	" " 1'75 a 0'90
Calcetines caballero, clase fina, en colores	" " 1'50 a 0'60
Ca nisetas caballero, clase punto fino	" " 3'75 a 2'25
Boinas Elósegui, primera; exijase marca	" " 1'90 a 1'25
Cuellos planchados, clase hilo formas novedad	" " 0'75 a 0'40
Calcetines para niños (colores) sin costura desde	" " 0'35 par
Madeiras bordar, sobres marca Campana a	" " 0'20 una.
Algodón para medias, marca Campana a	a precio de fábrica.
Bóbinas hilo semi-seda, 500 yardas color negro cometa	De pesetas 0'45 a 0'42
Pastillas jabón Tocador, clase Winsor	" " 0'25 a 0'12
Pastillas jabón Infinito surtido clases finas	" " 0'40 a 0'20

Se liquidan todas las existencias de paquetes de lanas a cualquier precio. Precios increíbles en todos los artículos que trabaja esta casa comprendidos en el ramo de PAQUETERIA, MERCERIA, BISUTERIA, GÉNEROS DE PUNTO, con el fin de aligerar existencias.

NO ES RECLAMO

SI DESEA ECONOMIZARSE DINERO EN SUS COMPRAS, VISITE USTED

MI TIENDA SOMBRETERIA, 3

EL COGNAC

GIMÉNEZ Y LAMOTHE,

ES EL MEJOR

Gran carbonería de Saturnino Pérez
CARBONES MINERALES y VEGETALES

CALLE DE MADRID, 5 — Teléfono, número 4.

Se sirve a domicilio. (Se reciben avisos en «El Buen Gusto»

— PLAZA DE PRIM, 21 —

ATENCIÓN No olviden Vds. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carne, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas, cacao, azúcares, cafés y chocolates elaborados a brazo; vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampanada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. (Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Aranda y Villadiego).

"El Buen Gusto"

Plaza de Prim 21

Teléfono 105

Cantina de la Estación (BURGOS) Gran surtido en embuchado; idem adobado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarleta. Conservas de varias clases. Gran surtido en licores a precios muy económicos. Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día. (Se reciben avisos en «El Buen Gusto» y «El Buzo».)
Se sirven comidas y meriendas para viaje. — Estanco en la misma Cantina.

*** MUEBLES * ALCALDE * CAMAS ***

Extenso surtido en toda clase de muebles; modelos especiales en camas de matrimonio. Descontos en habitaciones completas. Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta casa.

TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA - FABRICA DE JERGONES METALICOS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19

BURGOS

Maison Dorée

Café - Licorres - Sidra - Vinos espumosos y Fiambres.
ESMERADO SERVICIO POR CAMARERAS :: ALMIRANTE BONIFAZ

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas,
Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

I. Mz. Mata

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

"LA AMERICANA"

GRAN BAZAR DE CALZADO DE TODAS CLASES
A PRECIOS ECONOMICOS

PRIM, 7

(Portales de Antón)

CASA MUNGUÍA, SUCESOR DE A. REBOLLO

Plaza Mayor, 42

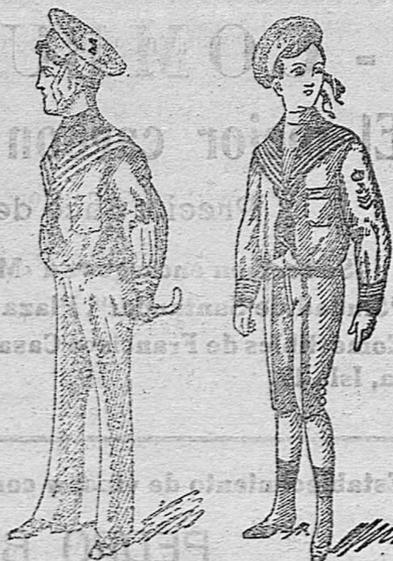
Lain-Calvo, 9

Sucursal: Paloma, 6

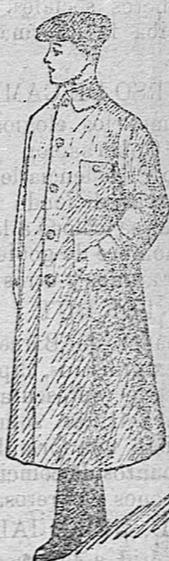
Recomendamos esta casa por los grandes surtidos que presenta en tejidos y ropas confeccionadas de Caballero, Sra., Jóvenes, niños y niñas (Precio fijo) :: **PRECIOS ECONOMICOS**



ULTIMOS MODELOS en gabanes para caballero desde 40 pesetas a 150.



ABRIGOS Y MATELOS para Jóvenes y niños desde 15 pesetas a 60.



GUARDAPOLVO CABALLERO de 8 pesetas a 20; para Jóvenes y niños desde 4'50 a 15 ptas.



50 MODELOS DIFERENTES en trajecitos de niño, en Paño, Gergas y Panas a 9 pesetas, 12, 15, 20 y 25 ptas.



TRAJES SPORT en Paño y paño desde 45 pesetas a 70.